



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Asignatura:

Título: Máster Universitario en PROPIEDAD INTELECTUAL

Curso: 2020/2021

Profesor/es (grupos):

En aplicación de los criterios consignados en el Plan de Actuación para la adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020/2021, aprobado por Resolución de Junta de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020 y de acuerdo con lo previsto en la Adenda al MASTER EN PROPIEDAD INTELECTUAL, la presente asignatura será impartida en formato de presencialidad física 100%, debido al número de estudiantes y a la capacidad del aula, que permite mantener las medidas sanitarias de seguridad e higiene.

La metodología docente y el sistema de evaluación serán los previstos en la guía docente de la asignatura.

Si por alterarse las medidas de prevención y las distancias de seguridad en el futuro o en caso de que la crisis sanitaria determinase la entrada en otro periodo de contención, con suspensión de la actividad docente presencial física, las asignaturas del programa se desarrollarían en formato de docencia netamente online, en el que se procurará primar la presencialidad normativa virtual – síncrona.

En caso de producirse estos cambios en la situación sanitaria derivada de la COVID-19 que pudieran afectar a estos elementos, se procederá a diseñar y publicar una nueva adenda.